



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES PARA LA DIVISIÓN TÉCNICA FORESTAL Y AMBIENTAL Y UNIDADES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL"

1. Base Legal

El artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece:

"Estudios.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad".

El artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece:

"Aplicación territorial.- Las normas contenidas en la Ley y en el presente Reglamento General se aplicarán dentro del territorio nacional.

No se registrarán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional.

Para la adquisición de bienes en el extranjero se requerirá, previamente la verificación de no existencia de producción u oferta nacional, de conformidad con el instructivo que emita el "Servicio Nacional de Contratación Pública" (SERCOP)".

Mediante Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto de 2016 se expide la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

El artículo 9 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto de 2016, detalla la información relevante que debe ser publicada en los diferentes procesos de contratación, dentro del portal de institucional del SERCOP.

El Capítulo III del Título I de la Resolución antes mencionada, dispone a las entidades contratantes publicar en el portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, la información pertinente de todos los procedimientos precontractuales, así como la información que se genera durante la fase contractual de los mismos.

Mediante Resolución No. RE-SERCOP-2021-0116 publicada en Registro Oficial Suplemento 504 del 28 de Julio del 2021, el SERCOP dispuso en su artículo 1 reformar el numeral 2 del artículo 9 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP mediante el cual se estableció:

"2. Estudio de mercado para la definición de presupuesto referencial, que deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser adquirido: características técnicas; 2. Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas".

Adicionalmente, el SERCOP en el Capítulo IV "Procedimiento de Certificación de Producción Nacional y Autorización de Importaciones por Parte del Estado", Sección II de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

0000072, artículo 95 indica que las entidades contratantes publicarán a través del Sistema Oficial de Contratación Pública, sus requerimientos de bienes o servicios a importarse.

2. Desarrollo del Estudio de Mercado para la definición de presupuesto referencial

2.1 Análisis de los bienes a adquirirse

CPC	4292100118 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA USO DE CUERPO DE BOMBEROS
ORIGEN	Nacional () Importado (X) Ambos ()

• Características técnicas

A continuación se describen las características principales de los bienes a adquirirse las cuales han sido establecidas en base a las propiedades del uso y empleo acorde a la actividad del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y considerando requisitos de funcionalidad y seguridad que deben tener este tipo de bienes que permita salvaguardar la integridad física de nuestro personal al ejecutar las tareas forestales:

1	ITEM	MOCHILA EXTINTORA PARA FUEGOS FORESTALES
CANTIDAD		500
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Las mochilas extintoras de capacidad mínima de 20 litros de agua son utilizadas por las brigadas de bomberos forestales para la extinción manual de fuegos forestales.
CAPACIDAD DE AGUA		20.0 – 22.0 lt
ATERIAL DE LA MOCHILA		Nylon, impermeable y alta duración
MATERIAL DEL DEPÓSITO DE AGUA		Poliéster o PVC
ALTO		60.0 – 65.0 cm
ANCHO		45.0 – 50.0 cm
ESPEJOR		Máximo 5.0 cm
LANZA		Doble émbolo con boquilla regulable para dos tipos de chorro, directo y cono.
CAUDAL		Mínimo 8 lt/min
LONGITUD DE LA MANGUERA		Máximo 1.0 m
LONGITUD DE LA LANZA		Máximo 60.0 cm
ALCANCE DEL AGUA		Máximo 12.0 m
PESO TOTAL		2.5 – 3.0 Kg (sin agua)



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

CARACTERÍSTICAS	<p>La mochila extintora deberá contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un tapón plástico para llenado con filtro de partículas integrado. - Mínimo dos asas de carga: facilitan su carga y la sujeción para su llenado en puntos de agua exteriores. - Cintas reflectivas de alta visibilidad integrada. - Velcros o mosquetones de sujeción lateral para la lanza. - Cintas para hombros acolchadas con sistema de ajuste de carga. - Cinturón acolchado. - Sistema rápido de conexión/desconexión de la lanza con racor giratorio 360°. - Debe contar con un compartimento trasero para guardar herramientas pequeñas o refugio ignífugo. 	
2	ITEM	TANQUE O DEPÓSITO COLAPSABLE
CANTIDAD	2	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
COLOR	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	El tanque o depósito colapsable es utilizado por las brigadas forestales para abastecimiento de agua en operaciones terrestres y/o para operaciones aéreas con helicópteros, deberá tener la capacidad de sostenerse por sí mismo al ser llenado de agua a través del uso de un cuello de flotación.	
CAPACIDAD ALMACENAMIENTO	DE	Mínimo 3000 LT
DIÁMETRO DE LA BASE	Máximo 2850 mm	
ALTO	Mínimo 1000 mm	
ESPESOR	Mínimo 5 mm	
MATERIAL	Lona flexible recubierta de PVC reforzado, resistente a UV	
SALIDAS	Mínimo 1 salida de 50 mm de diámetro con tapón de PVC	
PESO	Mínimo 900 gr/m	
RESISTENCIA A LA ROTURA	Mínimo 3000N/5cm	
RESISTENCIA AL DESGARRO	AL	Mínimo 300 N
RANGO DE TEMPERATURAS DE OPERACIÓN	Máximo 70°C	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	DE	<p>Debe cumplir las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIN EN ISO 1421 (Resistencia a la Rotura) o su similar - DIN 53363 (Resistencia al Desgarro) o su similar - DIN ISO 2286 (Peso) o su similar
3	ITEM	MANGUERAS FORESTALES
CANTIDAD	500	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

MODELO	Por especificar
PROCEDENCIA	Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN	Las mangueras forestales tienen como finalidad llevar el agua desde un reservorio con aparato de bombeo hasta el lugar donde está ocurriendo el incendio y de esta manera poder extinguirlo por enfriamiento del material en combustión.
DIÁMETRO INTERNO	1" (25 mm) – Diámetro estándar utilizado en operaciones forestales del BCBG
LONGITUD	Mínimo 20 m
ESPESOR	Mínimo 2 mm
MATERIAL	Mínimo de 3 capas construida de hilo sintético y recubrimiento interior y exterior de caucho sintético.
ACOPLE	SYM (Guillemin) – bronce o aluminio endurecido
PESO	4.80 – 5.0 Kg
PRESIÓN DE TRABAJO	Máximo 580 psi
PRESIÓN DE ROTURA	Mínimo 700 psi
RESISTENCIA	Productos químicos, hidrocarburos, grasas, arrastre, abrasión
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	Debe cumplir las siguientes normativas: NFPA 1961, UNE 23 091/2B, o sus similares
4	ITEM
HERRAMIENTA RASTRILLO COMBINADA PARA TODO TIPO DE TERRENOS CON SU BOLSA DE TRANSPORTE	
CANTIDAD	100
UNIDAD	Unidad
MARCA	Por especificar
MODELO	Por especificar
PROCEDENCIA	Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022
MATERIAL DE LA HOJA	Acero aleado resistente a la abrasión
DUREZA DE LA HOJA	Mínimo 415 HB (44 HRc)
ESPESOR DE LA HOJA	4.0 – 5.0 mm
LARGO DE LA HOJA	250.0 – 270.0 mm
ANCHO DE LA HOJA	130.0 – 160.0 mm
DESCRIPCIÓN DE LA HOJA	La hoja de corte deberá contar con las siguientes características: - Azada estrecha: Picado en terreno rocoso resistente. - Rastrillo y corte: Dientes de gran resistencia. Menor superficie de impacto y mayor superficie de corte. - Arrastre (McLeod): Facilita el decapado y el arrastre. - Azada ancha: Picado en terreno orgánico blando.
MATERIAL DEL MANGO	Madera o fibra de vidrio
LONGITUD DEL MANGO	Máximo 130 cm
DIÁMETRO DEL MANGO	Máximo 35 mm
PESO	Máximo 2,2 Kg



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

BOLSA PARA TRANSPORTE		Bolsa para recubrir la hoja con cinta regulable para transportarlo en la espalda.
5	ITEM	BATEFUEGOS EXTENSIBLE RECTANGULAR
CANTIDAD		120
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		El batefuegos es una herramienta utilizada por las brigadas forestales para apagar manualmente pequeños focos de incendio por separación de combustibles, consiste en un mango extensible con un batidor en la base de la herramienta
MATERIAL		El batidor deberá ser de caucho, el mismo que deberá estar asegurado a un mango de aluminio extensible.
LARGO DEL BATIDOR		45.0 - 50.0 cm
ANCHO DEL BATIDOR		20.0 – 25.0 cm
MATERIAL DEL MANGO		Aluminio
DIÁMETRO DEL MANGO		25.0 – 30.0 mm
LONGITUD TOTAL DEL BATEFUEGOS EXTENDIDO		Máximo 2.0 metros
PESO TOTAL DEL BATEFUEGOS		1.8 – 2.0 Kg
6	ITEM	PITÓN FORESTAL
CANTIDAD		50
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DIÁMETRO NOMINAL DEL ACOPLÉ		1" (25 mm). Todos los pitones forestales del BCBG tienen un diámetro estándar de 1" (25mm), para poder ser utilizado con los materiales forestales existentes en la institución.
ACOPLÉ		SYM / Guillemín
PESO		Máximo 1.6 Kg
LONGITUD		20.0 – 25.0 cm
CAUDAL		El pitón forestal debe contar con caudal regulable
TIPO DE DEFLECTOR		Dientes rotativos
PRESIÓN DE TRABAJO		Máximo 228 psi
MATERIAL DEL PITÓN		Aluminio anodizado o su equivalente
TIPOS DE CHORROS		Directo, cono de poder, lluvia/neblina
CUMPLIMIENTO DE NORMAS		Debe cumplir las siguientes normativas: NFPA 1964, EN 15182 o su similar



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

7	ITEM	HACHA PULASKI
CANTIDAD		48
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Herramienta especializada para brigadas forestales en operaciones de apertura y ampliación de líneas de defensa de corte para evitar propagación de incendio.
MATERIAL DE LA CABEZA		Acero templado
MATERIAL DEL MANGO		Madera o fibra de vidrio
PESO		Mínimo 2.5 Kg
LONGITUD		Máximo 0.9 m
8	ITEM	MOTOBOMBA PORTÁTIL
CANTIDAD		8
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Las motobombas portátiles son utilizadas por las brigadas forestales para poder transportar agua a determinadas presiones y caudales desde un depósito natural o artificial hasta el lugar del combate de incendios, deben ser ligeras y potentes.
MOTOR		4T
COMBUSTIBLE		Gasolina
POTENCIA		Mínimo 2.1 HP @ 7000 rpm
TORQUE MÁXIMO		2.7 Nm @ 4500 rpm
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE		Máximo 0.80 lt
TIPO DE BOMBA		Centrífuga
ETAPAS DE LA BOMBA		Mínimo 1
PRESIÓN MÁXIMA DE LA BOMBA		80 – 120 psi
CAUDAL MÁXIMO DE LA BOMBA		260 – 310 lpm
SUCCIÓN		1 ½" acople macho NH. La succión estándar de
DESCARGA		1 ½" acople macho NH
ALTO DE LA MOTOBOMBA		350 – 450 mm
LARGO DE LA MOTOBOMBA		250 – 350 mm
ANCHO DE LA MOTOBOMBA		250 – 350 mm



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

PESO	Máximo 9.0 Kg
ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - La motobomba debe incluir sistema de cebado manual. - Debe incluir mochila de transporte con sus correas y anclajes. - Debe incluir manguera absorbente de mínimo 3 metros de largo con acople de 1 ½" NH (Medida estándar de los absorbentes para las motobombas portátiles utilizadas en el BCBG).
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	<p>Debe cumplir las siguientes normativas:</p> <p>UNE-EN-14466:2006+A1 2009 (Bombas de lucha contra incendios), o su similar</p>
9	ITEM PALA FORESTAL
CANTIDAD	24
UNIDAD	Unidad
MARCA	Por especificar
MODELO	Por especificar
PROCEDENCIA	Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN	La pala utilizada por las brigadas forestales debe ser tipo redonda con gran capacidad de corte para el desbroce de vegetación cuando se realizan canales o trochas. Las palas forestales son de diferentes características a las palas utilizadas en obras de construcción.
MATERIAL DE LA PALA	Acero
MATERIAL DEL MANGO	Madera o fibra de vidrio
PESO	Mínimo 2.25 Kg
LONGITUD	Máximo 1.5 m
10	ITEM MOCHILA FORESTAL CON BOLSA DE HIDRATACIÓN
CANTIDAD	120
UNIDAD	Unidad
MARCA	Por especificar
MODELO	Por especificar
PROCEDENCIA	Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN	La mochila forestal con bolsa de hidratación es utilizada por los bomberos de línea en las cuadrillas de brigadistas forestales. Los bomberos precisan tener una bolsa con suficiente hidratación cuando realizan sus trabajos con herramientas manuales alejados del campamento o los puestos de mando.
MATERIAL	Nylon con malla transpirable en la espalda.
CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - La mochila forestal deberá tener múltiples bolsillos para ser capaz de transportar herramientas ligeras como antorchas de goteo, refugio ignífugo, comida, etc. - Debe contar con un compartimento para la bolsa de hidratación y soporte en la parte superior de uno de los hombros para el tubo y la boquilla para hidratación. - Debe incluir la bolsa de hidratación. - Debe tener tirantes acolchados y ajustables.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

		- Debe tener hebillas para ajuste pectoral y en la cintura. - Debe tener bandas reflectivas.
BOLSA DE HIDRATACIÓN		Capacidad Mínima 2,8 lt
PESO		Máximo 1.25 Kg
ALTO		Máximo 50 cm
ANCHO		Máximo 25 cm
PROFUNDIDAD		Máximo 10 cm
11	ITEM	VÁLVULAS DE PIE PARA MOTOBOMBA PORTÁTIL
CANTIDAD		8
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		La válvula de pie es una válvula con rejilla para usar con absorbente de la motobomba portátil.
MATERIAL DE LA REJILLA		Acero inoxidable
ACOPLE		1 ½" NH (Medida estándar de los absorbentes para las motobombas portátiles utilizadas en el BCBG).
12	ITEM	ANTORCHA DE GOTEO
CANTIDAD		4
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Antorcha de mano, usada por los brigadistas forestales en ataques contra incendio indirectos con regulación del combustible que se derrama, para evitar la propagación del fuego. Deberá ser de fácil desmontaje y permitir introducir el quemador dentro del contenedor para su traslado y almacenamiento.
MATERIAL DEL CILINDRO		Aluminio
DIÁMETRO		8.0 – 9.0 cm
ALTURA		25.0 – 30.0 cm
VOLUMEN		Máximo 1.0 lt
PESO		Máximo 750 gr
QUEMADOR		Deberá estar compuesto por la válvula de regulación de aire, el sistema anti retorno y la mecha.
13	ITEM	ESTACIONES METEREOLÓGICAS PERSONALES
CANTIDAD		10
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Estación metereológica personal de paletas giratorias, deberá contener una pantalla donde se muestren las siguientes mediciones: <ul style="list-style-type: none"> - Velocidad del viento actual, máxima y promedio - Temperatura, sensación térmica - Humedad relativa - Índice de calor - Punto de rocío
LARGO		120 – 130 mm
ANCHO		40 – 45 mm
ESPESOR		20 – 25 mm
PESO		Máximo 70 gr
GRADO DE PROTECCIÓN		Mínimo IP67
BATERÍA		Litio para mínimo 300 horas de uso
14	ITEM	REFUGIO IGNÍFUGO
CANTIDAD		120
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		El refugio ignífugo es un elemento utilizado para proteger la vida en situaciones de atrapamiento en incendio forestal. Debe ser capaz de resistir calor por convección y calor radiante a mínimo 1,5 metros de distancia.
LARGO EXTENDIDO		120 – 200 cm
ANCHO EXTENDIDO		60 – 80 cm
ALTO EXTENDIDO		60 – 80 cm
LARGO PLEGADO		35 – 40 cm
ANCHO PLEGADO		20 – 25 cm
ALTO PLEGADO		6 – 12 cm
MATERIAL		Material ignífugo aluminizado para reflejar el calor por radiación
PESO		Máximo 1.5 Kg
CUMPLIMIENTO DE NORMAS		Debe cumplir las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> - ISO 11612:2015 – Ropa de protección contra el calor y las llamas o su similar - UNE-EN 469/A1 - Ropa de protección para bomberos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección en la lucha contra incendios o su similar
NOTA:		<u>El oferente deberá presentar un certificado de la resistencia de calor radiante y calor por convección que resiste el refugio ignífugo.</u>
15	ITEM	MÁSCARAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN Y



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

		PARTÍCULAS
CANTIDAD		120
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		La máscara deberá proteger la cara y cuello del bombero frente al calor radiante y partículas incandescentes evitando la inhalación de gases contaminantes gracias a su filtro intercambiable con válvula de exhalación.
COMPONENTES		<ul style="list-style-type: none"> - Mascara elaborada de fibras de meta-aramida, para-aramida - Filtro intercambiable para partículas y vapores - Válvula de exhalación
CUMPLIMIENTO DE NORMAS		Debe cumplir las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> - ISO 11612:2015 - Ropa de protección contra el calor y las llamas o su similar - EN 15614:2007 - Ropa de protección para bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal o su similar - EN 13688:2013 - Requisitos generales de la ropa de protección o su similar
16	ITEM	BIFURCADORAS
CANTIDAD		20
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Las bifurcadoras son elementos de distribución de agua utilizados por los bomberos para sacar dos líneas de combate de incendio a partir de una línea de agua de mayor diámetro hacia dos líneas de menor diámetro con 1 entrada y dos salidas
ENTRADA		1 entrada de 1 1/2" acople hembra NH (Medida estándar de las líneas de combate de incendio que utiliza el BCBG).
SALIDAS		2 salidas de 1" con acople SYM / Guillemín (Medida estándar utilizado en operaciones forestales del BCBG).
MATERIAL DEL CUERPO		Aluminio
VÁLVULAS		De bola
PRESIÓN DE PRUEBA		Mínimo 400 psi
PESO		Máximo 1Kg

2.2 Montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años:

- **Búsqueda de procesos en otras instituciones**

En aplicación a lo establecido en el numeral 2 del artículo 9 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP, se procedió a realizar la búsqueda de contrataciones adjudicadas en esta entidad y



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

en otras entidades de acuerdo a la naturaleza de la contratación, bajo las palabras claves **MOCHILA EXTINTORA, DEPOSITO COLAPSABLE, MANGUERAS FORESTALES, HERRAMIENTA RASTRILLO, BATEFUEGOS EXTENDIBLE, PITÓN FORESTAL, HACHA PULASKI, MOTOBOMBA PORTÁTIL, PALA FORESTAL, MOCHILA FORESTAL, VALVULAS DE PIE, ANTORCHA DE GOTEO, ESTACIONES METEOROLÓGICAS, REFUGIO IGNIFUGO, MASCARAS DE PROTECCION, BIFURCADORAS Y FORESTAL** de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Ítem	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CONTRACTUAL	FECHA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES
1	IMP-BCBVC-2019-01	equipamiento para incendios forestales	100 días	USD \$ 323.558,00	29/07/2019	En el presente proceso de contratación se identificaron los ítems mascarillas forestales, mochila extintora, batefuego, gorgui y tanque plegable los cuales son de similares características a las requeridas por el BCBG.
2	IMP-CBP-001-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPO, HERRAMIENTAS Y TRAJES DE PROTECCION, PARA EL PERSONAL OPERATIVO EN EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES, INCENDIOS FORESTALES, RESCATE EN ALTURAS Y RESCATE EN AGUAS RAPIDAS	180 días	USD \$ 73,449.89	19-12-2021	En el presente proceso de contratación se identificaron los ítems bifurcadora, manguera forestal, medidor de viento y batefuegos , los cuales son de similares características a las requeridas por el BCBG.

Conclusión.- De los procesos descritos y la información obtenida de los mismos se determina que no se puede efectuar una comparación de precios en virtud de las variables que se presentan en los procesos de contratación a través de importación como lo son los incoterms, el país de origen de los bienes, el tipo de embarque, incluso las cantidades de los bienes que se adquieren, pues todas estas variables tienen una incidencia directa en los precios presentados por los proveedores del exterior, así mismo es importante manifestar que al tratarse de un proceso de importación nos regimos al artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

2.3 Análisis a precios actuales

NO APLICA el cálculo de la inflación de acuerdo al artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que establece:

"...No se registrarán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional".

2.4 Proformas comerciales

Con la finalidad de cumplir con el principio de legalidad, transparencia y oportunidad determinadas en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, el numeral 2 del artículo 9 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP, se procedió a cotizar a tres proveedores en el exterior que comercializan este tipo de bienes:

No.	PROVEEDOR	VALOR TOTAL
1	Proforma 1	USD \$ 318.218,00
2	Proforma 2	USD \$ 353.667,38
3	Proforma 3	USD \$ 578.594,42



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

3. Conclusiones

Finalmente, una vez ejecutados los lineamientos determinados por el SERCOP para la definición del presupuesto, se sugiere se establezca como presupuesto referencial para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES PARA LA DIVISIÓN TÉCNICA FORESTAL Y AMBIENTAL Y UNIDADES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL"**, el valor de **USD \$ 318.218,00** (Trescientos dieciocho mil doscientos dieciocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos De América); el cual se considera conveniente a los intereses institucionales.

Se adjuntan anexos, proformas recibidas y consideradas para la definición del presupuesto referencial.

Guayaquil, 09 de marzo de 2022

Elaborado por:

Msc. Jesse Hunter Valle

Coordinación de Gestión de Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL